

Resumen de la Revisión Ambiental y Social ("RRAS")

Génesis GT: Préstamo Senior para MIPYMEs y Cartera Inclusiva en Guatemala / 16079-01

Idioma original del documento: Español

Fecha de emisión: Septiembre de 2026

- 1. Alcance de la revisión ambiental y social.** El análisis Ambiental y Social ("A&S") de la transacción propuesta consistió en la revisión de la documentación pertinente, incluidas políticas, planes y procedimientos, así como de la cartera de Fundación Génesis Empresarial ("Génesis"), en adelante el Intermediario Financiero ("IF"), complementada con comunicaciones sostenidas con representantes del IF.
- 2. Clasificación ambiental y social, y sus fundamentos.** La transacción propuesta ha sido clasificada como IF-3, de conformidad con la Política de Sostenibilidad de BID Invest, dado que el financiamiento se destinará a apoyar la expansión de la cartera de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas ("MIPYMEs") del IF en Guatemala. Dicha cartera se concentra principalmente en el segmento de microempresa. Considerando la naturaleza de los productos financieros y de las actividades económicas financiadas, se espera que los subpréstamos respaldados por la transacción se destinen a actividades de bajo riesgo ambiental y social.

Con base en los criterios de medición utilizados por Fundación Génesis Empresarial (IF), los clientes atendidos registran ventas mensuales promedio de aproximadamente US\$1.744. El monto promedio de los créditos primarios otorgados es de aproximadamente US\$915, con un plazo promedio de 17 meses, que puede reducirse por el programa de refinanciamientos anticipados a clientes con muy buen récord crediticio. De acuerdo con la clasificación de los créditos productivos de la institución (IF), los sectores con mayor participación dentro de la cartera son: Comercio (62,0%), Producción Agrícola (17,4%), Producción Pecuaria (8,5%), Servicios (8,4%) y Producción Industrial y Artesanal (3,6%).

La transacción se considera alineada con el Acuerdo de París, con base en un análisis realizado conforme al Enfoque de Implementación para el Alineamiento con el Acuerdo de París del Grupo BID.

- 3. Riesgos e impactos ambientales y sociales.** Los principales riesgos A&S de esta transacción están asociados con la capacidad del IF para identificar y gestionar los riesgos relacionados con sus actividades de financiamiento. Considerando el perfil esperado de los subpréstamos financiados y el destino previsto de los recursos, se espera que dichos riesgos sean bajos y estén relacionados principalmente con las condiciones laborales y de trabajo, la salud y seguridad ocupacional, la gestión de residuos y la salud y seguridad de las comunidades. En conjunto, el riesgo A&S asociado con la cartera financiada se considera bajo.
- 4. Medidas de mitigación.** El IF cuenta con una Política de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales y un Sistema de Gestión Ambiental y Social ("SGAS") que, en conjunto, establecen los

principios, procedimientos y responsabilidades para identificar, evaluar, gestionar y monitorear los riesgos ambientales y sociales asociados con sus actividades de financiamiento, así como verificar el cumplimiento de la legislación ambiental, social y laboral nacional aplicable e incorporar, de manera inicial, consideraciones relacionadas con el cambio climático.

Asimismo, el IF cuenta con políticas y procedimientos de recursos humanos respaldados por un Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad y un Código de Ética y Conducta Institucional, los cuales establecen lineamientos para las condiciones laborales y de trabajo, la conducta ética de los colaboradores y la salud y seguridad ocupacional. Estos instrumentos también contemplan mecanismos internos para la presentación de quejas y denuncias relacionadas con posibles incumplimientos al Código de Ética, así como para su investigación y, cuando corresponda, la aplicación de medidas disciplinarias.

El IF deberá asegurar que todos los subpréstamos pertenecientes a la clase de activos (cartera MIPYME) financiada bajo esta transacción cumplan con la Lista de Exclusión de BID Invest y con las leyes y regulaciones A&S locales aplicables. Adicionalmente, el Oficial de Riesgo A&S de la IF, deberá completar la capacitación en línea sobre gestión de riesgos A&S impartida por BID Invest.

5. **Plan de Acción Ambiental y Social (“PAAS”).** N/A.
6. **Información de contacto.** Por consultas sobre los proyectos, incluyendo temas ambientales y sociales relacionados con una transacción de BID Invest, por favor contacte al cliente (ver ficha **Resumen de la Inversión**), o a BID Invest a través del correo electrónico divulgacionpublica@iadb.org. Como último recurso, comunidades afectadas tienen acceso al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación de BID Invest utilizando el correo electrónico mecanismo@iadb.org o MICI@iadb.org, o llamando al teléfono +1(202) 623-3952.